



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
III INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
JULIO-SEPTIEMBRE 2020

Índice

I.	Integración de la Comisión de Educación Cívica.....	3
II.	Introducción.....	4
III.	Marco Legal.....	4
IV.	Reuniones de trabajo celebradas con los integrantes de la Comisión...	5
V.	Actividades realizadas.....	5
VI.	Galería fotográfica	9

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes miembros del Consejo General, en presencia de los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c) numeral 1°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron en todos sus términos el acuerdo de la Presidencia, por el cual se determina la integración de las comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, que se resuelva en los siguientes términos:

El día ocho (08) de diciembre de dos mil quince (2015), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo Número 04/2015, relativo a la integración temporal de las Comisiones, entre otras la de Educación Cívica.

El día catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/163/2018, relativo a la integración de las Comisiones y Comités, entre otras la de Educación Cívica.

El día dieciséis (16) de enero de 2020, se designó por unanimidad al Presidente de la Comisión de Educación Cívica, quedando de la siguiente manera:

Comisión de Educación Cívica

Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
Mtro. Alejandro González Estrada	Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Según el artículo 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, las comisiones permanentes contarán con un secretario técnico que será el titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, para tal efecto fue designada mediante acuerdo 05/2016 de fecha 10 de febrero de 2016, la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

II. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Educación Cívica, tiene como objetivo promover y dotar a la ciudadanía de competencias cívicas para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

III. MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

De conformidad con los artículos 328, numeral 1, inciso c); 344, numeral 1, inciso e) y 353, numeral 1, inciso e), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General para su debido funcionamiento cuenta con órganos directivos que entre ellos se encuentran las Comisiones permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus funciones, entre las comisiones se encuentra la de Educación Cívica, misma que deberá rendir un informe trimestral de actividades en el que se señale las tareas desarrolladas, reportes de sesiones y asistencia.

Artículo 361. La Comisión de Educación Cívica tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer al Consejo General la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales, así como la educación cívica y la cultura político-democrática en el estado;
- II. Proponer al Consejo General la implementación de programas anuales de educación cívica y cultura democrática dirigidos específicamente a niños y jóvenes que se ajusten al contenido de los planes de estudio de los sistemas educativos públicos y privados;
- III. Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;
- IV. Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de educación cívica y cultura político-democrática en el estado, con las autoridades, federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;

- V. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;
- VI. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática y
- VII. Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de participación ciudadana, educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática;
- VIII. Organizar talleres y cursos de educación cívica y fortalecimiento de la cultura democrática, y
- IX. Las demás que le confiera el consejo general, esta ley y otras disposiciones aplicables.

IV. REUNIONES DE TRABAJO CON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Comisión de Educación Cívica durante el tercer trimestre de 2020, ha celebrado a la fecha las siguientes reuniones de trabajo:

Número de sesión:	Fecha:	Asuntos analizados
03	17/07/2020	Informe de actividades de la Comisión de Educación Cívica, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2020
04	13/08/2020	Ejercicio democrático a distancia, del Cabildo Infantil Saltillo, 2020

V. ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Comisión de Educación Cívica a través de la Secretaria Técnica que funge como Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, llevó a cabo el seguimiento de los programas que a continuación se mencionan:

Programa	Descripción	Impacto
<p align="center">Cabildos Infantiles 2020</p>	<p>En cumplimiento al compromiso de fortalecer los valores cívico democráticos y la participación político infantil; este órgano electoral, realizó las gestiones y acciones necesarias para llevar a cabo un ejercicio democrático a distancia, en el que a través del voto libre y secreto, 25 niñas y 25 niños participantes como votantes, eligieron al candidato o candidata infantil de su preferencia, para ser Presidente o Presidenta Municipal del Cabildo Infantil Saltillo 2020, elección en la que resultó ganadora la niña Andrea Luna Dávila.</p> <p>Posterior a la elección infantil, y con el objetivo de salvaguardar en todo momento la salud de las y los niños participantes, se llevó a cabo la entrega de las constancias de mayoría y validez, en el domicilio particular de cada una de las y los integrantes del Cabildo Infantil Saltillo 2020, de igual manera, se realizó la entrega de los diplomas de participación a las y los votantes infantiles participantes.</p>	<p>3 415 niñas y niños inscritos.</p> <p>1 844 niñas 1 571 niños</p> <p>11 candidatas infantiles</p> <p>10 candidatos infantiles</p> <p>01 presidenta municipal infantil</p> <p>01 síndico de Mayoría</p> <p>01 síndica de vigilancia</p> <p>09 regidoras 08 regidores 01 secretario del Ayuntamiento</p> <p>25 niñas votantes 25 niños votantes</p>
<p align="center">Vota, Dibujo y Participo</p>	<p>A fin promover la cultura cívica entre las niñas y los niños Coahuilenses de 6 a 12 años de edad, este órgano electoral, convoca a la población infantil a que a través de la observación y la convivencia familiar al acompañar a sus familiares a votar, elaboren un dibujo en el que plasmen su sentir en la realización de este ejercicio democrático; sin embargo, debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitida por el Gobierno Federal, y en atención al Decreto expedido por el Ejecutivo</p>	

	<p>Estatal, publicado en el Periódico Oficial, el 19 de marzo de 2020, mediante el que se establecen las medidas para la prevención y control de la propagación del virus, y en concordancia con el Acuerdo IEC/CG/057/2020, de fecha 03 de abril del año en curso, emitido por el Consejo General del IEC; y con la finalidad de proteger en todo momento el cuidado y derecho a la protección de la salud de la población coahuilense, las actividades de este programa, fueron canceladas.</p>	
<p>Ejercicios Democráticos Estudiantiles</p>	<p>Con el objetivo de promover los valores cívico-democráticos entre las y los estudiantes de educación básica y media superior, este órgano electoral, imparte el taller Vive la Democracia, sin embargo, debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitida por el Gobierno Federal, y en atención al Decreto expedido por el Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial, el 19 de marzo de 2020, mediante el que se establecen las medidas para la prevención y control de la propagación del virus, y en concordancia con el Acuerdo IEC/CG/057/2020, de fecha 03 de abril del año en curso, emitido por el Consejo General del IEC; y con la finalidad de proteger en todo momento el cuidado y derecho a la protección de la salud de la población coahuilense, las actividades de este programa, se han suspendido hasta nuevo aviso.</p>	
<p>Feria del Desierto 2020</p>	<p>Debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitida por el Gobierno Federal, y en atención al Decreto expedido por el Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial, el 19 de marzo de 2020, mediante el que se establecen las medidas para la prevención y control de la propagación del virus, en concordancia con el Acuerdo IEC/CG/057/2020, de fecha 03 de abril del año en curso, emitido por el Consejo General del IEC; y con la finalidad de proteger en todo momento el cuidado y derecho a la protección de la salud de la población coahuilense, las actividades de este programa de recreación y divulgación cultural, fueron canceladas.</p>	
<p>Feria Internacional</p>	<p>Debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19),</p>	

del Libro Coahuila 2020	emitida por el Gobierno Federal, y en atención al Decreto expedido por el Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial, el 19 de marzo de 2020, mediante el que se establecen las medidas para la prevención y control de la propagación del virus, en concordancia con el Acuerdo IEC/CG/057/2020, de fecha 03 de abril del año en curso, emitido por el Consejo General del IEC; y con la finalidad de proteger en todo momento el cuidado y derecho a la protección de la salud de la población coahuilense, las actividades de este programa de divulgación cultural, fueron canceladas.	
------------------------------------	--	--

VI. Galería fotográfica
Cabildo Infantil Saltillo 2020
Ejercicio Democrático Infantil a Distancia



Las y los Candidatos exponiendo sus propuestas



La votación a distancia



La Presidenta Municipal Infantil, Electa



Las Constancias de Mayoría y Validez



Firma de Constancias de Mayoría y Validez



Toma de Protesta



El IEC, en la promoción de los Valores Cívicos y la Convivencia Familiar

